ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista JEFERSON MANUEL CASTIBLANCO RODRIGUEZ sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al periodo comprendido entre el **01 de enero de 2025 al 31 de enero de 2025**

Contrato:	No. 723-2024
Tipo de Contrato:	Contrato Prestación de Servicios
Contratista:	JEFERSON MANUEL CASTIBLANCO RODRIGUEZ
Cédula o NIT	No. 1.023.920.410
Objeto:	PRESTAR SUS SERVICIOS ASISTENCIALES PARA APOYAR LA GESTIÓN LOCAL Y TERRITORIAL DE LOS TEMAS DE ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE JUSTICIA COMUNITARIA, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021-2024.
Plazo del contrato:	Tres (3) meses y 25 días
Fecha iniciación:	10/10/2024
Fecha de terminación:	03/02/2025
Prórroga(s)	N/A
Valor inicial pactado:	$9.200.000
Valor adicional:	N/A
Valor a pagar:	$2.400.000 (N° de pago 4)
Número de PIN:	9479107479
	9480509995
Periodo cotizado.	Diciembre 2024
	Enero 2025

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma el tercer (3) día del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025).

Supervisor,

CARLOS ALBERTO MELÉNDEZ CAICEDO
C.C. No. **93.380.759 de Espinal**
Profesional de Apoyo a la Supervisión
CPS 964-2024

CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
C.C. No. 74.371.098
Alcalde Local de San Cristóbal

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 4 CPS - 723 - 2024 PERÍODO: 01 de enero al 31 de enero 2025	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	CPS - 723 - 2024 - 01 de octubre 2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JEFERSON MANUEL CASTIBLANCO RODRIGUEZ
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	C.C.: 1.023.920.410
PLAZO DE EJECUCIÓN	Tres (3) meses y 25 días
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	NUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($9.200.000)
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2`400.000)
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	023061603430000001824
FECHA ACTA DE INICIO	10 OCTUBRE 2024
PRÓRROGA[1]	NA
ADICIÓN	NA
SUSPENSIÓN	NA
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	03 de febrero de 2025
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS ASISTENCIALES PARA APOYAR LA GESTIÓN LOCAL Y TERRITORIAL DE LOS TEMAS DE ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE JUSTICIA COMUNITARIA, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021-2024.

[1] Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prorroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Apoyar en campo la difusión de información y oferta institucional y todas las demás actividades que requieran acompañamiento territorial y que vinculen a la comunidad o instituciones del nivel distrital, relacionadas con dar a conocer a la ciudadanía las competencias de estas, así como sus acciones administrativas y operativas en materia de seguridad y convivencia ciudadana.	1.1 El día 23-01-2025 se realizó el nuevo modelo de la oficina de seguridad y convivencia ante la JAL y la comunidad de la Localidad.	1.1 Se soporta actividad mediante acta reunión firmada por Policía Nacional, y ALSC gestores de seguridad y convivencia. **GDI-GPD-FO29 Formato Evidencia.**
2. Brindar apoyo y prestar sus servicios al plan integral de seguridad y convivencia del distrito de acuerdo con las instrucciones de la Alcaldía Local de San Cristóbal.	1.2 El dia 27/01/2025 se realizó el lanzamiento de estrategia de Seguridad y Convivencia para colegios en el inicio a clases, en compañía de policía antinarcóticos.	2.1 Se soporta actividad mediante acta reunión firmada por, ALSC gestores de seguridad y convivencia. **GDI-GPD-FO29 Formato Evidencia.**
3. Apoyar a la administración local en la identificación de problemáticas territoriales relacionadas con la seguridad y convivencia ciudadana, mediante el acompañamiento a espacios participativos como juntan zonales de seguridad y frentes de seguridad ciudadana.	3.1. El día 19-01-2025 se realizó recorrido de verificación con la comunidad de la UPZ Libertadores, Barrio Santa Rita para la verificación de alarmas entregadas por el área. 3.2. El día 18-01-2025 se realizó recorrido de verificación con la comunidad de la UPZ Libertadores, Barrio Libertadores para la verificación de alarmas entregadas por el área.	3.1 Se soporta actividad mediante acta reunión firmada por comunidad y gestor de seguridad y convivencia. **GDI-GPD-FO29 Formato Evidencia.** 3.2 Se soporta actividad mediante acta reunión firmada por comunidad y gestor de seguridad y convivencia. **GDI-GPD-FO29 Formato Evidencia.**
4. Presentar los informes mensuales de actividades que evidencien el desarrollo del trabajo con la comunidad, así como los que se requieran sobre cada una de las actividades realizadas por el contratista y su estado de ejecución, con sus respectivos soportes.	4.1. Se realizó el cargue de las actividades realizadas al drive del área seguridad y convivencia.	4.1 Se soporta medio cargue actividades drive
5. Acompañar acciones operativas de inspección vigilancia y control adelantadas por la Alcaldía Local de San Cristóbal.	5.1 El día 13-01-2025 se realizó IVC en compañía de separación en la fuente se realizó jornada de verificación y comparendos. 5.2 El día 16/01/2025 se realizó verificación de predios en abandono para que no se invadan por habitantes de calle.	5.1 Se soporta actividad mediante acta reunión firmada por, Policía Nacional, Separación en la fuente y gestor de seguridad y convivencia. **GDI-GPD-FO29 Formato Evidencia.** 5.2 Se soporta actividad mediante acta reunión firmada por, Policía Nacional, IVC Jurídica y gestor de

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
		seguridad y convivencia. **GDI-GPD-FO29 Formato Evidencia.**
6. Asistir a las capacitaciones convocadas por el alcalde Local y Programas del sistema integrado de gestión, presentar las evidencias de la participación de estas.	6.1 El día 13-01-2025 se realizó reunión de equipo en la cual se socializa la metodología de los equipos de trabajo por UPZ. 6.2 El día 15/01/2025 se realizó reunión de equipo donde se socializa las estrategias que se van a llevar a cobo en los entornos escolares.	6.1 Se soporta mediante acta de reunión firmada por, profesionales y gestor de seguridad y convivencia. **GDI-GPD-F029 Formato Evidencia.** 6.2 Se soporta mediante acta de reunión firmada por, profesionales y gestor de seguridad y convivencia. **GDI-GPD-F029 Formato Evidencia.**
7. Apoyar y acompañar a la administración local en la realización de las diferentes jornadas y actividades adelantadas, para las cuales le sea solicitado su apoyo según las necesidades del fondo de desarrollo local.	7.1. El día 15-01-2025 se realizó acompañamiento al despacho para realizar donaciones a dignificados por incendio.	7.1. Se soporta mediante acta de reunión firmada por gestores de seguridad y convivencia,.**GDI-GPD-F029 Formato Evidencia.**
8. Las demás que le sean asignadas por el supervisor y la administración local en el marco legal y jurídico.	8.1 El día 08-01-2025 se realizó apoyo administrativo verificando todo el tema de las alarmas y ayudando a realizar las firmas de los orfeos. 8.2 El día 09-01-2025 se realizó las actividades asistenciales en los procesos administrativos, manejo de documentos e información. 8.3 El día 14-01-2025 se realizó las actividades asistenciales en los procesos administrativos, manejo de documentos e información. 8.4 El día 20-01-2025 se realizó las actividades asistenciales en los procesos administrativos, manejo de documentos e información. 8.5 El día 21-12-2025 se realizó las actividades asistenciales en los procesos administrativos, manejo de documentos e información. 8.6 El día 25-01-2025 se realizó las actividades asistenciales en los procesos administrativos, manejo de documentos e información.	8.1 Se soporta mediante acta de reunión firmada por gestores de seguridad y convivencia, **GDI-GPD-F029 Formato Evidencia.** 8.2 Se soporta mediante acta de reunión firmada por gestores de seguridad y convivencia, **GDI-GPD-F029 Formato Evidencia.** 8.3 Se soporta mediante acta de reunión firmada por gestores de seguridad y convivencia, **GDI-GPD-F029 Formato Evidencia.** 8.4 Se soporta mediante acta de reunión firmada por gestores de seguridad y convivencia, **GDI-GPD-F029 Formato Evidencia.** 8.5 Se soporta mediante acta de reunión firmada por gestores de seguridad y convivencia, **GDI-GPD-F029 Formato Evidencia.** 8.6 Se soporta mediante acta de reunión firmada por gestores de seguridad y convivencia, **GDI-GPD-F029 Formato Evidencia.**

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL

INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN
	NUEVA EPS	POSITIVA	COLFONDOS

FIRMAS

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.		**CONTRATISTA** **Nombre: Jeferson Manuel Castiblanco Rodríguez** **Cédula:** 1.023.920.410 **Firma:** Jeferson C.R.
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.		**SUPERVISOR** **Nombre: CARLOS HERNANDO MACÍAS MONTOYA** **Cédula: 74.371.098 DE DUITAMA** **Cargo: ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTÓBAL** **Firma:**
		APOYO A LA SUPERVISIÓN **Nombre: CARLOS ALBERTO MELÉNDEZ CAICEDO** **Cédula: 93.380.759 DEL ESPINAL** **Cargo: APOYO A LA SUPERVISIÓN** **CPS 964-2024** **Firma:**

CUENTA DE COBRO No 4 **CPS 723-2024**

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

DEBE A:

JEFERSON MANUEL CASTIBLANCO RODRIGUEZ

La suma de DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2`400.000), por concepto de las actividades realizadas con ocasión de la ejecución del contrato de prestación de servicios **No. 723-2024**, durante el período comprendido entre el **01 de ENERO de 2025 al el 31 de ENERO de 2025.**

Favor consignar a la cuenta de AHORROS **No 007966133 Banco AV VILLAS**

Código de Actividad económica: **8299**

Bogotá D.C., **03 de febrero de 2025**

Cordialmente,

Jeferson C.R.

JEFERSON MANUEL CASTIBLANCO RODRIGUEZ
C.C. No.1023920410 de Bogotá